



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESIDENTES NEUROLOGÍA PROMOCIÓN

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de Médicos Residentes de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que según Actas N° 933 y 934, del Sistema Guaraní, constan las actuaciones académicas,
- Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por CONCURSO al Médico Residente de 2º año de la Carrera de Especialización en Neurología en la Cátedra de Clínica Neurológica - Hospital Nacional de Clínicas, período 1º de julio de 2019 a 30 de junio de 2020, al profesional que a continuación se menciona:

- Legajo N° 54605 - BARISSI, PABLO FEDERICO (D.N.I. 36.674.528) en cargo (Cod: 113) de GALLEGUILLO, MARÍA GISELA que pase a 3er año de la residencia

Artículo 2º: Designar por CONCURSO al Médico Residente de 3º año de la Carrera de Especialización en Neurología en la Cátedra de Clínica Neurológica - Hospital Nacional de Clínicas, período 1º de julio de 2019 a 30 de junio de 2020, a la profesional que a continuación se menciona:

- Legajo N° 53588 - GALLEGUILLO, MARÍA GISELA, DNI N° 36.255.153, en cargo (Cod: 109) de BARRAL ELISEO, que finaliza la

residencia.

Artículo 3º: Imputar el egreso a (COD 109): 1 cargo, (COD 113):1 cargo.

Artículo 4º: Registrar y Comunicar.